

0010631



1 ESCRITURA PÚBLICA DE  
2 DECLARACION JURAMENTADA DE  
3 POSESION EFECTIVA QUE HACEN  
4 LOS SEÑORES LEON BENIGNO  
5 PEÑAFIEL VISCARRA, MARIA  
6 AUXILIADORA PEÑAFIEL VISCARRA,  
7 DAX PAUL PEÑAFIEL VISCARRA Y  
8 JOSE MIGUEL PEÑAFIEL VISCARRA...  
9 CUANTIA: INDETERMINADA.-.-.-.-.-

10 En el Cantón Durán, Provincia del Guayas, República del  
11 Ecuador, el día de hoy, uno, del mes de Diciembre del año  
12 dos mil diecisiete, ante mí, Doctor LUIS EDUARDO CRUZ  
13 RAMOS, Notario Segundo de éste Cantón, comparecen los  
14 señores LEON BENIGNO PEÑAFIEL VISCARRA, casado,  
15 Ingeniero Comercial; MARIA AUXILIADORA PEÑAFIEL  
16 VISCARRA, casada, Ingeniera en Sistema e Informática; DAX  
17 PAUL PEÑAFIEL VISCARRA, casado, Ingeniero; y, JOSE MIGUEL  
18 PEÑAFIEL VISCARRA, casado, Economista, todos por sus  
19 propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad  
20 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en éste Cantón,  
21 capaces para obligar y contratar, a quienes de conocerlos  
22 DOY FE.- En razón de haberme presentado sus respectivos  
23 documentos de identificación personal. Bien instruidos del  
24 objeto y resultados de esta escritura pública de Declaración  
25 Juramentada, a la que proceden con amplia y entera libertad,  
26 para su otorgamiento me presentan la minuta que es del  
27 tenor siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de  
28 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de

**NOTARIA  
SEGUNDA**  
Dr. Luis Cruz Ramos  
NOTARIO



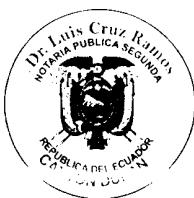
Dirección: Av. Samuel Cisneros y Francisco Elizalde (esquina)  
Durán - Ecuador

Nº TRAMITE: 50447-0041-8  
DOCUMENTO: Escritura  
25/06/83 21:  
Barcode



1 Declaración Juramentada de conformidad con las siguientes  
2 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparecen a la  
3 celebración y suscripción de la presente escritura, los  
4 señores: LEON BENIGNO PEÑAFIEL VISCARRA, MARIA  
5 AUXILIADORA PEÑAFIEL VISCARRA, DAX PAUL PEÑAFIEL  
6 VISCARRA Y JOSE MIGUEL PEÑAFIEL VISCARRA, todos, por  
7 sus propios derechos; a quienes para los efectos de esta  
8 escritura se los podrá llamar “LOS DECLARANTES”.-  
9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha dieciocho de Julio  
10 del dos mil diecisiete, en la ciudad de Guayaquil; falleció en  
11 forma intestada el señor LEÓN BENIGNO PEÑAFIEL  
12 CÓRDOVA. Que el señor León Benigno Peñafiel Córdova, fue  
13 propietario de lo siguiente: **Uno)** Bienes inmuebles signados  
14 con los números VEINTISEIS y VEINTISIETE, manzana letra “A  
15 DOS”, ubicado en la Ciudadela “Las Brisas”, del Cantón  
16 Playas, con los siguientes linderos: **SOLAR NÚMERO  
17 VEINTISEIS: POR EL NORTE:** solar número cinco, con ocho  
18 metros; **POR SUR:** calle décima, con ocho metros; **POR EL  
19 ESTE:** solar número veinticinco, con veinticinco metros; y,  
20 **POR EL OESTE:** solar número veintisiete, con veinticinco  
21 metros, medidas que hacen un área total de DOSCIENTOS  
22 METROS CUADRADOS, cuyo código catastral es el número  
23 CERO DOS- CERO CINCO- SESENTA Y NUEVE- CERO  
24 VEINTISEIS. CERO CERO CERO. CERO CERO CERO. CERO  
25 CERO CERO. CERO CERO CERO. CERO CERO; y, **SOLAR  
26 NUMERO VEINTISIETE: POR EL NORTE:** solar número cuatro,  
27 con ocho metros; **POR SUR:** calle décima, con ocho metros;  
28 **POR EL ESTE:** solar número veintiséis, con veinticinco metros;

0010632



1 y, POR EL OESTE: solar número veintiocho  
2 metros, medidas que hacen un área total de DOS Y UNO  
3 METROS CUADRADOS, cuyo código catastral es el número  
4 CERO DOS- CERO CINCO- SESENTA Y UNO VEINTI  
5 VEINTISIETE. CERO CERO CERO. CERO CERO CERO  
6 CERO CERO. CERO CERO CERO. CERO CERO. Inmuebles que  
7 fueron adquiridos, mediante Compraventa que le hiciera la  
8 Compañía Terrenos y Construcciones C. Ltda. "En  
9 Liquidación", según consta de la escritura Pública, autorizada  
10 por el Notario Público del Cantón Playas, Abogado Alfredo  
11 Yagual Preciado, de fecha treinta de Enero del dos mil ocho,  
12 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Playas,  
13 de fojas cuatro mil seiscientos ochenta a cuatro mil  
14 seiscientos noventa y tres, con el número de inscripción  
15 trescientos veinticinco, el veintiocho de Marzo del dos mil  
16 ocho; Dos) El Lote de terreno, signado con el número TRES,  
17 de VEINTE PUNTO TREINTA Y CINCO HECTAREAS, denominado  
18 "El Orongo", ubicado en el Cantón Echeandía, Provincia  
19 Bolívar, con los siguientes linderos: POR EL NORTE: Dax  
20 Peñafiel Viscarra, en trescientos diecisiete punto cuarenta  
21 metros; POR SUR: con el Río Soloma, en ciento sesenta y  
22 siete punto cero cero metros; POR EL OESTE: con terrenos de  
23 herederos Viscarra en mil treinta y seis punto cuarenta  
24 metros; y carretero público vía a la Leonera, en ocho punto  
25 diez metros; y, POR EL ESTE: con terrenos de Guillermo  
26 Alarcón, en ciento cuarenta y siete punto noventa metros; con  
27 propiedad de Beatriz Viscarra, en mil treinta y seis punto  
28 cuarenta metros; y carretero público a la Leonera en ocho



NOTARIA  
SEGUNDA  
Dr. Luis Cruz Ramos  
NOTARIO

Dirección: Av. Samuel Cisneros y Francisco Elizalde (esquina)  
Durán - Ecuador



1 punto diez metros, cuya Clave Catastral número CERO DOS  
2 CERO CUATRO CINCO UNO CERO CERO CERO CERO CERO  
3 CERO UNO CERO SEIS TRES. Inmueble que fue adquirido,  
4 mediante Compraventa que le hiciera el señor Dax Paul  
Peñafiel Viscarra, según consta de la escritura Pública,  
5 autorizada por el Notario Primero del Cantón Echeandía,  
Doctor Gerardo Genaro Viscarra Ibarra, de fecha diez de  
6 Agosto del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la  
7 Propiedad del Cantón Echeandía, bajo el número quinientos  
8 veintiuno, del Libro de Repertorio, y trescientos setenta y uno  
9 del Registro de Propiedad, el dieciséis de Octubre de dos mil  
10 quince; Tres) La mitad de una casa baja con cubierta de zinc,  
11 construcción y su terreno adyacente en una medida de cinco  
12 varas de frente por treinta varas de fondo, siendo un área  
13 total de ciento cincuenta varas cuadradas, ubicada en el  
14 centro de la Parroquia Echeandía, cantón del mismo nombre,  
15 con los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** calle pública;  
16 **Ramón Ulloa;** **POR ATRÁS:** calle pública Charpentier; **POR EL**  
17 **UN COSTADO:** terrenos sobrantes de los vendedores; y, **POR**  
18 **EL OTRO LADO:** inmueble de propiedad de Efraín Domínguez,  
19 cuya Clave catastral número CERO DOS CERO CUATRO CINCO  
20 CERO CERO UNO CERO UNO CERO UNO UNO CERO CERO  
21 SEIS. Inmueble que fue adquirido, mediante Compraventa  
22 que le hiciera la señora Dina González Barragan, según  
23 consta de la escritura Pública, autorizada por el Notario  
24 Público del Cantón Echeandía, Horston Viscarra Ibarra, de  
25 fecha veinte de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco, e  
26 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Echeandía,  
27  
28

0010633



1 bajo el número ciento sesenta y ocho del Repertorio y ciento  
2 cincuenta y seis, el diecisiete de Noviembre de mil  
3 novecientos ochenta y cinco; **Cuatro)** Un lote de terreno, con  
4 una superficie de Una Vara de frente por treinta y tres varas de  
5 fondo, ubicado en el perímetro urbano, del Cantón  
6 Echeandía, Provincia Bolívar, con los siguientes linderos:  
7 **POR EL FRENTE:** calle pública; Ramón Ulloa; **POR ATRÁS:**  
8 calle pública Charpentier; **POR EL UN COSTADO:** propiedad  
9 del mismo vendedor; y, **POR EL OTRO COSTADO:** propiedad  
10 del mismo comprador, cuya Clave catastral número CERO  
11 DOS CERO CUATRO CINCO CERO CERO UNO CERO UNO CERO  
12 UNO UNO CERO CERO SEIS. inmueble que fue adquirido,  
13 mediante Compraventa que le hiciera el señor Nelin Oswaldo  
14 Viscarra, según consta de la escritura Pública, autorizada por  
15 el Notario Público Primero del Cantón Echeandía, José Pedro  
16 Cabrera Simmonds, de fecha treinta de Agosto del dos mil  
17 cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón  
18 Echeandía, el ocho de Diciembre del dos mil diez; **Cinco)** Una  
19 cuenta de Ahorros número CINCO SIETE TRES OCHO CUATRO  
20 CERO DOS, en el Banco Guayaquil; **Seis)** Una cuenta de  
21 Ahorros número cero nueve siete cero cero cinco siete cuatro  
22 dos-ocho, en el BanEcuador; y, **Siete)** fue socio de la  
23 Compañía PECEROAY SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.-  
24 **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN**  
25 **EFFECTIVA.**- En tal virtud, y de conformidad con lo dispuesto en  
26 el artículo dieciocho, numeral doce de la Ley Reformatoria a  
27 la Ley Notarial agregado al artículo dieciocho de la Ley  
28 Notarial vigente, publicada en el suplemento del Registro



NOTARIA  
**SEGUNDA**  
Dr. Luis Cruz Ramos  
NOTARIO

Dirección: Av. Samuel Cisneros y Francisco Elizalde (esquina)  
Durán - Ecuador



1 Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de  
2 mil novecientos noventa y seis vigente, los comparecientes  
3 declaran bajo juramento que el causante falleció en forma  
4 intestada, por lo tanto son herederos de los bienes y  
5 acciones; y, previo al trámite de Ley, de conformidad con el  
6 Artículo dieciocho, numeral doce, de la Ley Notarial vigente,  
7 en consecuencia, acudimos ante usted para que se sirva  
8 concedernos la POSESIÓN EFECTIVA Y SIN PERJUICIO A  
9 TERCEROS de los mencionados derechos que nos  
10 corresponden mediante acta de posesión efectiva para que  
11 surta sus efectos legales.- Usted señor Notario se servirá  
12 agregar lo demás que fuere de estilo para la completa validez  
13 del presente instrumento. (firmado) Abogado Cristóbal Celi,  
14 Matrícula número cero nueve- mil novecientos noventa y  
15 ocho, ciento doce, del Foro de Abogados del Guayas, del  
16 Consejo de la Judicatura.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Es  
17 copia.- En consecuencia a los comparecientes se ratifican  
18 en el contenido de la minuta inserta la que de  
19 conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública  
20 para que surta sus efectos legales.- Los comparecientes  
21 exhibieron sus cédulas de ciudadanía las mismas que les  
22 fueron devueltas una vez que se verificó la numeración  
23 respectiva.- La cuantía de la presente escritura es  
24 indeterminada.- Leída esta escritura de principio a fin por  
25 mí, el Notario, en alta voz, a los comparecientes, estos la  
26 aprueban, se afirman y ratifican en su contenido, firmando  
27 en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo cual  
28 DOY FE.-

0010634



1 ESTA FOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PÚBLICA  
2 DE DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION  
3 EFECTIVA QUE HACEN LOS SEÑORES LEON BENIGNO  
4 PEÑAFIEL VISCARRA, MARIA AUXILIADORA PEÑAFIEL  
5 VISCARRA, DAX PAUL PEÑAFIEL VISCARRA Y JOSE  
6 MIGUEL PEÑAFIEL VISCARRA.....

7



10 SR. LEON BENIGNO PEÑAFIEL VISCARRA  
11 C.C.# 0201256278

12



14 SRA. MARIA AUXILIADORA PEÑAFIEL VISCARRA  
15 C.C.# 0201590312

16

18 SR. DAX PAUL PEÑAFIEL VISCARRA  
19 C.C.# 1203820418

20



23 SR. JOSE MIGUEL PEÑAFIEL VISCARRA  
24 C.C.# 0201115607

25

26

27

28

DR. LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON DURAN



NOTARIA  
SEGUNDA  
Dr. Luis Cruz Ramos  
NOTARIO

Dirección: Av. Samuel Cisneros y Francisco Elizalde (esquina)  
Durán - Ecuador



0010649

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR  
REGISTRO DE SOCIEDADES

## **SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

No. de Expediente:	62589
No. de RUC de la Compañía:	1291743141001
Nombre de la Compañía:	PECEROAY SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.
Situación Legal:	ACTIVA

<u>Nº.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	0200058857	PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 720.0000	N
2	0201590312	PEÑAFIEL VISCARRA MARIA AUXILIADORA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80.0000	N

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:**

800,000

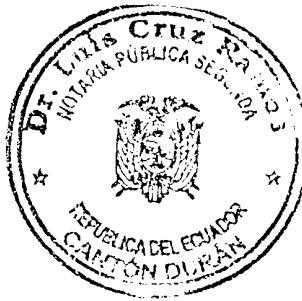
• Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades ante la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no establece ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndole uno nuevo a favor del cessionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente que "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

**FECHA DE EMISIÓN:** 03/01/2017 14:55:47

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web [www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php](http://www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php) con el siguiente código de seguridad:

03/01/2017 14:35:06



DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL  
NUMERAL 5º DEL ART. 1º DE LA LEY MIDE HAC-  
ER EVIDENTE DIFERENTES FOTOGRAFÍAS ANTECEDENTES  
AL EXCERTO AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE SE  
ENVIÓ CERTIFICADO EN *6* *.../...* *Febrero*  
*MADRID*, *11 DÍE* / *2012*

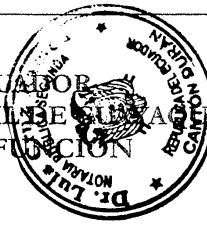
A standard linear barcode is located at the bottom of the page, spanning most of the width. It is used for tracking and identification of the document.

S0001074037

11 DIC 2017  
Felicidad Cruz Ramos  
MUNICIPAL  
SEGUNDO  
CENTENARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL  
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 18 de Julio de 2017 en el TOMO 33, FOLIO 139, ACTA 6539, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2017, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Leon Benigno Peñafiel Cordova, con Cédula Identidad: 0200058857, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Clara L. Cordova, C.I.: xxxxxxxxx, y de Jose M. Peñafiel, C.I.: xxxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: Viscarra, Nancy Beatriz, Cédula Identidad: 0900154436.

Declarado(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 18 de Julio de 2017.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 18 de Julio de 2017.

DELEGADO  
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en [www.corporacionregistrocivil.gob.ec](http://www.corporacionregistrocivil.gob.ec)  
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page [www.corporacionregistrocivil.gob.ec](http://www.corporacionregistrocivil.gob.ec)

0040650



## ACTA DE POSESION EFECTIVA



En el Cantón Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, uno, del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS, Notario Segundo del Cantón Durán, comparecen los señores LEON BENIGNO PEÑAFIEL VISCARRA, casado, Ingeniero Comercial; MARIA AUXILIADORA PEÑAFIEL VISCARRA, casada, Ingeniera en Sistema e Informática; DAX PAUL PEÑAFIEL VISCARRA, casado, Ingeniero; y, JOSE MIGUEL PEÑAFIEL VISCARRA, casado, Economista, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatorianas, mayores de edad, con domicilio en éste Cantón; con el objeto de rendir Declaración Juramentada para obtener la Posesión Efectiva Proindiviso, respecto a la sucesión de su padre, quien fuera en vida LEÓN BENIGNO PEÑAFIEL CÓRDOVA, conforme a lo previsto en el numeral doce, del artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, agregado al artículo dieciocho de la Ley Notarial, publicado en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Al respeto, el señor Notario advirtió a los comparecientes su obligación de decir la verdad, bajo las penas del perjurio y falso testimonio, luego de lo cual, los comparecientes rindieron juramento poniendo a Dios por testigo para decir la verdad en todo lo que a continuación declara: Que acompañan copia certificada de la partida de



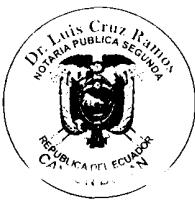
**NOTARIA  
SEGUNDA**  
Dr. Luis Cruz Ramos  
NOTARIO

Dirección: Av. Samuel Cisneros y Francisco Elizalde (esquina)  
Durán - Ecuador



defunción correspondiente al deceso de su padre, quien fuera en vida LEÓN BENIGNO PEÑAFIEL CÓRDOVA, fallecido el dieciocho de Julio del dos mil diecisiete, en la ciudad de Guayaquil, sin haber dejado testamento de ninguna clase.- Que prueban sus calidades de hijos, con las copias certificadas de las cédulas de ciudadanía, Certificado de Matrimonio, y partidas de nacimiento, que se mandan a agregar a la presente Acta.- Que nuestro padre LEÓN BENIGNO PEÑAFIEL CÓRDOVA, fue propietario de lo siguiente: Uno) Bienes inmuebles signados con los números VEINTISEIS y VEINTISIETE, manzana letra "A DOS", ubicado en la Ciudadela "Las Brisas", del Cantón Playas, con los siguientes linderos: **SOLAR NÚMERO VEINTISEIS: POR EL NORTE**: solar número cinco, con ocho metros; **POR SUR**: calle décima, con ocho metros; **POR EL ESTE**: solar número veinticinco, con veinticinco metros; y, **POR EL OESTE**: solar número veintisiete, con veinticinco metros, medidas que hacen un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, cuyo código catastral es el número CERO DOS- CERO CINCO- SESENTA Y NUEVE- CERO VEINTISEIS. CERO CERO CERO. CERO CERO CERO. CERO CERO CERO. CERO CERO CERO. CERO CERO; y, **SOLAR NUMERO VEINTISIETE: POR EL NORTE**: solar número cuatro, con ocho metros; **POR SUR**: calle décima, con ocho metros; **POR EL ESTE**: solar número veintiséis, con veinticinco metros; y, **POR EL OESTE**: solar número veintiocho, con veinticinco metros, medidas que hacen un área total de

0010666



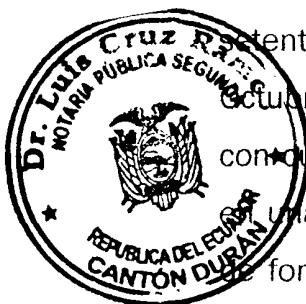
DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, cuyo código catastral es el número CERO DOS- CERO CINCO- SESENTA Y NUEVE- CERO VEINTISIETE. CERO CERO CERO. CERO CERO CERO CERO CERO CERO. CERO CERO CERO. Inmuebles que fueron adquiridos, mediante Compra que le hiciera la Compañía Terrenos y Construcciones C. Ltda. “En Liquidación”, según consta de la escritura Pública, autorizada por el Notario Público del Cantón Playas, Abogado Alfredo Yagual Preciado, de fecha treinta de Enero del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Playas, de fojas cuatro mil seiscientos ochenta a cuatro mil seiscientos noventa y tres, con el número de inscripción trescientos veinticinco, el veintiocho de Marzo del dos mil ocho; Dos) El Lote de terreno, signado con el número TRES, de VEINTE PUNTO TREINTA Y CINCO HECTAREAS, denominado “El Orongo”, ubicado en el Cantón Echeandía, Provincia Bolívar, con los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Dax Peñafiel Viscarra, en trescientos diecisiete punto cuarenta metros; **POR SUR**: con el Río Soloma, en ciento sesenta y siete punto cero cero metros; **POR EL OESTE**: con terrenos de herederos Viscarra en mil treinta y seis punto cuarenta metros; y carretero público vía a la Leonera, en ocho punto diez metros; y, **POR EL ESTE**: con terrenos de Guillermo Alarcón, en ciento cuarenta y siete punto noventa metros; con propiedad de Beatriz Viscarra, en mil treinta y seis punto cuarenta metros; y carretero público a la Leonera en ocho



NOTARIA  
SEGUNDA  
Dr. Luis Cruz Ramos  
NOTARIO

Dirección: Av. Samuel Cisneros y Francisco Elizalde (esquina)  
Durán - Ecuador

punto diez metros, cuya Clave Catastral número CERO DOS CERO CUATRO CINCO UNO CERO CERO CERO CERO CERO CERO CERO UNO CERO SEIS TRES. Inmueble que fue adquirido, mediante Compraventa que le hiciera el señor Dax Paul Peñafiel Viscarra, según consta de la escritura Pública, autorizada por el Notario Primero del Cantón Echeandía, Doctor Gerardo Genaro Viscarra Ibarra, de fecha diez de Agosto del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Echeandía, bajo el número quinientos veintiuno, del Libro de Repertorio, y trescientos



treinta y uno del Registro de Propiedad, el dieciséis de octubre de dos mil quince; **Tres) La mitad de una casa baja con cubierta de zinc, construcción y su terreno adyacente a una medida de cinco varas de frente por treinta varas cuadras, ubicada en el centro de la Parroquia Echeandía, cantón del mismo nombre, con los siguientes linderos: POR EL FRENTE: calle pública; Ramón Ulloa; POR ATRÁS: calle pública Charpentier; POR EL UN COSTADO: terrenos sobrantes de los vendedores; y, POR EL OTRO LADO: inmueble de propiedad de Efraín Domínguez, cuya Clave catastral número CERO DOS CERO CUATRO CINCO CERO CERO UNO CERO UNO CERO UNO UNO CERO CERO SEIS. Inmueble que fue adquirido, mediante Compraventa que le hiciera la señora Dina González Barragan, según consta de la escritura Pública, autorizada por el Notario Público del Cantón Echeandía, Horston Viscarra Ibarra, de**

0010667



fecha veinte de Octubre de mil novecientos cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Echeandía, bajo el número ciento sesenta y ocho, Repertorio y ciento cincuenta y seis, el dieciocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco; **Cuatro) Un lote de terreno, con una superficie de Una Vara de frente por treinta varas de fondo, ubicado en el perímetro urbano, del Cantón Echeandía, Provincia Bolívar, con los siguientes linderos: POR EL FRENTE:** calle pública; Ramón Ulloa; **POR ATRÁS:** calle pública Charpentier; **POR EL UN COSTADO:** propiedad del mismo vendedor; y, **POR EL OTRO COSTADO:** propiedad del mismo comprador, cuya Clave catastral número CERO DOS CERO CUATRO CINCO CERO CERO UNO CERO UNO CERO UNO CERO CERO SEIS. Inmueble que fue adquirido, mediante Compraventa que le hiciera el señor Nelin Oswaldo Viscarra, según consta de la escritura Pública, autorizada por el Notario Público Primero del Cantón Echeandía, José Pedro Cabrera Simmonds, de fecha treinta de Agosto del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Echeandía, el ocho de Diciembre del dos mil diez; **Cinco) Una cuenta de Ahorros número CINCO SIETE TRES OCHO CUATRO CERO DOS, en el Banco Guayaquil;** **Seis)** Una cuenta de Ahorros número cero nueve siete cero cero cinco siete cuatro dos-ocho, en el BanEcuador; y, **Siete)** fue socio de la Compañía PECEROAY SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.. Que son herederos con mejor derecho, por lo cual, me solicitan que



NOTARIA  
SEGUNDA  
Dr. Luis Cruz Ramos  
NOTARIO

Dirección: Av. Samuel Cisneros y Francisco Elizalde (esquina)  
Durán - Ecuador

les conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante; y, en virtud de lo expuesto, y amparado en lo dispuesto en el numeral doce del artículo dieciocho, de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, agregado al artículo dieciocho de la Ley Notarial, publicado en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, de conformidad con el Artículo dieciocho, numeral doce, de la Ley Notarial vigente.- Yo, Doctor LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS, Notario Segundo de éste Cantón, concedo la Posesión Efectiva Proindiviso del bien dejado por su padre LEÓN BENIGNO PEÑAFIEL CÓRDOVA, los cuales se encuentran indiviso con los gananciales de su cónyuge sobreviviente señora NANCY BEATRIZ VISCARRA, a favor de sus hijos LEON BENIGNO PEÑAFIEL VISCARRA, MARIA AUXILIADORA PEÑAFIEL VISCARRA, DAX PAUL PEÑAFIEL VISCARRA Y JOSE MIGUEL PEÑAFIEL VISCARRA, sin perjuicios de los derechos de terceros.- Copia de esta Acta se inscribirá en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas, Echeandía, y Guayaquil, respectivamente.-  
DOY FE.-

  
DR. LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON DURAN



ES FOTOCOPIA DE LA MATRIZ QUE REPOSA EN EL REGISTRO PÚBLICO A MI CARGO, EN FE DE ELLA CONFIERO CERTIFICADO ESTE TERCER TESTIMONIO QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO EN ESTE CANTÓN DURÁN, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -

NOTARIA SEGUNDA CANTON DURAN



Dr. Luis Cruz Ramos

DR. LUIS EDUARDO CANTOZ RAMOS  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON DURAN



0010653

ESTADO SUPERIOR  
PROVINCIA DE ECUADOR  
LICENCIADA  
XXXXXX XXXXXX  
VISCARRA CARMEN  
LUGAR DE VOTACION  
DURAN  
2017-07-21  
2027-07-21

LICENCIADA

A1331A1122



ROBORACUS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

090015443-6



CIUDADANIA

ESTADO CIVIL

VISCARRA

NANCY BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO

BOLIVAR

ECHEANDIA

ECHEANDIA

FECHA DE NACIMIENTO 1947-08-22

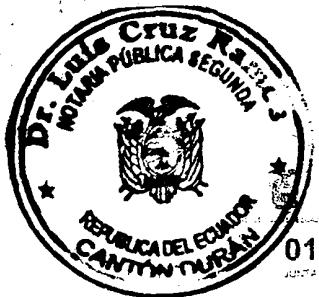
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL VIUDO

LEON BENIGNO

FENAFIEL CORDOVA



CERTIFICADO DE VOTACION

018 - 327  
NÚMERO

0900154436  
CEJILL

VISCARRA NANCY BEATRIZ  
APELLOS Y NOMBRES



BOLIVAR  
PROVINCIA  
ECHEANDIA  
CANTÓN  
ECHEANDIA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION  
ZONA 1



AL QUINIENTODÍAS CON LA PRESCRIPCIÓN EN EL  
NUMERAL 5º DEL ART. 18 DE LA LEY NOTA HAL  
AGENTE DÓY FE QUE LA FOTOCOPIA ANEXADA  
ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIÉN  
ME EXHIBE EN /...../2017  
DURAN /...../2017



DR. LUIS CRUZ  
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA  
CANTON DURAN

0010654

USD. 3.00

## CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



VISCARRA NANCY BEATRIZ

NUI/Pasaporte: 0900154436 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1947

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de registro de nacimiento: 1947

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO CHAVES

Datos del padre: -----

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: -----

Datos de la madre: VISCARRA CARMEN

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: LUIS MANUEL LEON EGAS - AGENCIA DURAN



Nº de certificado: 174-039-74162



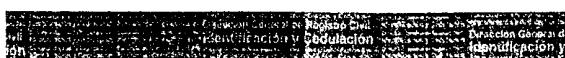
174-039-74162

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado  
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001737040



0010657

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE  
CIUDADANIA  
SUELLOS Y NOMES  
PEÑAFIEL VISCARRA  
DAX PAUL  
LUGAR DE NACIMIENTO  
BOLÍVAR  
ECHEANDIA  
ECHEANDIA  
FECHA DE NACIMIENTO 1976-01-16  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
CRISTINA GABRIELA  
AMAGUA TROYA



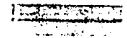
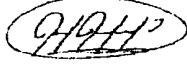
120382041-8

DATOS EN  
SUPERIOR  
TITULOS Y CONGRESOS DE LA MADRE  
PEÑAFIEL CORDOYA LEON BENIGNO  
TITULOS Y CONGRESOS DE LA MADRE  
VISCARRA NANCY BEATRIZ  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUEVEDO  
2016-11-23  
FECHA DE EXPEDICIÓN  
2026-11-23

PROFESION  
INGENIERO

A1333A1242

00068103



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
PROCESO ELECTORAL 2017  
10 DE FEBRERO 2017

013

013 - 156

1203820418

PEÑAFIEL VISCARRA DAX PAUL



BOLÍVAR  
PROVINCIA  
ECHEANDIA  
CANTÓN  
ECHEANDIA  
PARROQUIA

DIRECCIÓN DE  
SUBSCRIPCIONES

ZONA 1



DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRIBIDO EN EL  
NUMERAL SÍL DEL ACTO 1005 EN EL MÉTODO QUE  
VIGENTE DÍA FE, QUE LA FIRMOGRAPHIA ANEXADA CORRESPONDE  
ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME SER  
SE ME EXHIBE EN ..... FOJAS SE  
DURÁN, .... 11/Dic/2017



Dr. Luis Eduardo Cruz Ramírez  
NOTARIO SEGUNDO  
CANTÓN DURÁN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,

Identificación y Cedulación

Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Identificación y Cedulación

USD. 3.00

0010658

## CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PEÑAFIEL VISCARRA DAX PAUL

NUI/Pasaporte: 1203820418 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1976

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de registro de nacimiento: 1976

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Datos del padre: PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO

NUI/Pasaporte: 0200058857 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: VISCARRA NANCY BEATRIZ

NUI/Pasaporte: 0900154436 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: LUIS MANUEL LEON EGAS - AGENCIA DURAN



Nº de certificado: 173-039-72413



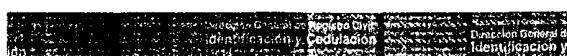
173-039-72413

Ing Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Vigencia, 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado  
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001737031



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1203820418



Nombres del ciudadano: PEÑAFIEL VISCARRA DAX PAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AMAGUA TROYA CRISTINA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 7 DE MAYO DE 2010

Nombres del padre: PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO

Nombres de la madre: VISCARRA NANCY BEATRIZ

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: AURORA VANESSA CAMPOVERDE YEPEZ - GUAYAS-DURAN-NT 2 - GUAYAS - DURÁN



Nº de certificado: 170-074-26307



170-074-26307



Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

0010663

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201590312

**Nombres del ciudadano:** PEÑAFIEL VISCARRA MARIA AUXILIADORA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

**Fecha de nacimiento:** 14 DE FEBRERO DE 1981

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VASCONEZ CARDENAS JERSON LUIS

**Fecha de Matrimonio:** 28 DE MAYO DE 2010

**Nombres del padre:** BENIGNO PENAFIEL LEON

**Nombres de la madre:** BEATRIZ VISCARRA NACI

**Fecha de expedición:** 11 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: AURORA VANESSA CAMPOVERDE YEPEZ - GUAYAS-DURAN-NT 2 - GUAYAS - DURÁN

Nº de certificado: 170-074-26251



170-074-26251



Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente

0010664

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0201115607



Nombres del ciudadano: PEÑAFIEL VISCARRA JOSE MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALIZ VISCARRA JENNY PRISILA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO

Nombres de la madre: VISCARRA GONZALEZ NANCY BEATRIZ

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: AURORA VANESSA CAMPOVERDE YEPEZ - GUAYAS-DURAN-NT 2 - GUAYAS - DURÁN



Nº de certificado: 178-074-26346



178-074-26346



Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201256278

Nombres del ciudadano: PEÑAFIEL VISCARRA LEON BENIGNO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YANEZ BORJA TANIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2004

Nombres del padre: PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO

Nombres de la madre: VISCARRA NANCY BEATRIZ

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2017



Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: AURORA VANESSA CAMPOVERDE YEPEZ - GUAYAS-DURAN-NT 2 - GUAYAS - DURÁN

Nº de certificado: 176-076-20052



176-076-20052



Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

0010661



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N° 020125627-8

CEDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

PEÑAFIEL VISCARRA

LEÓN BENIGNO

LUGAR DE NACIMIENTO

BOLIVAR

ECHANDIA

ECHANDIA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

TANIA

YANEZ BORJA



INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERO

A1333A1222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VISCARRA NANCY BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

DAULE

2017-12-05

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-12-05

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

DO0071849

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRIBIDO EN EL  
NUMERAL 5º DEL ART. 14 DE LA LEY NOTARIAL  
VIGENTE DICO FE. DICE LA FOTOGRAFIA ANTECEDENTE  
ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIEN  
SE ME EXHIBE EN )  
DURAN. 11/12/2017



Dr. Luis Eduardo Cruz Ríos  
NOTARIA SEGUNDO  
CANTON DURAN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,

Identificación y Cedulación

Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,

Identificación y Cedulación

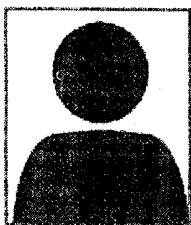
Identificación y Cedulación

0010662

USD. 3.00

## CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PEÑAFIEL VISCARRA LEON BENIGNO

NUI/Pasaporte: 0201256278 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de registro de nacimiento: 1972

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Datos del padre: LEON BENIGNO PEÑAFIEL CORDOVA

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: NANCY BEATRIZ VISCARRA

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: LUIS MANUEL LEON EGAS - AGENCIA DURAN



Nº de certificado: 176-039-72850



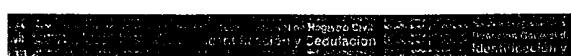
176-039-72850

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.  
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registercivil.gob.ec>

0001737033



0010659

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DATOS DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS / PRIMER NOMBRE  
PEÑAFIEL VISCARRA  
MARIA AUXILIADORA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
BOLÍVAR  
ECHEANDIA  
ECHEANDIA  
FECHA DE NACIMIENTO 1981-02-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL Casada  
JERSON LUIS  
VASCONES CARDENAS

0201590312

INSTITUCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ING. SISTEM. E INFORMA

I1333A1142

APellido / nombre del PADRE  
PEÑAFIEL LEON BENIGNO

Apellido / nombre de la MADRE  
VISCARRA NANI BEATRIZ

LUGAR / FECHA DE EXPEDICIÓN

DURAN  
2011-11-11

FECHA DE EXPEDICIÓN  
2021-11-11

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

000484836



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

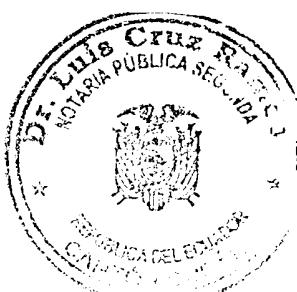
012 - 296  
Número  
0201590312  
Cédula  
PEÑAFIEL VISCARRA MARIA AUXILIADORA  
Apellidos y Nombres

BOLÍVAR  
PROVINCIA  
ECHEANDIA  
CANTÓN  
ECHEANDIA  
PARROQUIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN  
ZONA: 1



En conformidad con lo prescrito en el  
Artículo 56 del art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la fotografía antecedente  
correspondiente al documento original que se pone  
a continuación, es exacta al documento original que se expide  
en la notaría en la ciudad de QUITO el  
diciembre 11 de 2021.

*[Signature]*  
Dr. Luis Edmundo Cruz Razo  
NOTARIO SEGUNDO  
CANTÓN DURÁN



0010660

USD. 3.00

## CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PEÑAFIEL VISCARRA MARIA AUXILIADORA

NUI/Pasaporte: 0201590312 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1981

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOI IVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de registro de nacimiento: 1981

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Datos del padre: BENIGNO PEÑAFIEL LEON

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: BEATRIZ VISCARRA NANCI

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: LUIS MANUEL LEON EGAS - AGENCIA DURAN



Nº de certificado: 172-039-72753



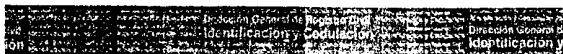
172-039-72753

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.  
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registercivil.gob.ec>

0001737032



SUPERIOR ECONOMISTA  
PENAFIEL LEON  
VISCARRA NANCY  
DURAN  
2011-06-07  
2021-06-07

E1113A1122



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CELDOS FISCALES

CIUDADANA

PENAFIEL VISCARRA  
JOSE MIGUEL  
ECHEANDIA  
ECHEANDIA  
BOLIVAR  
ECHEANDIA  
ECHEANDIA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1969-07-05  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: Casado  
JENNY P  
PALIZ VISCARRA

0201115507



CERTIFICADO DE VOTACION

013

APLICADO

013 - 157  
CEUD  
PENAFIEL VISCARRA JOSE MIGUEL  
APELUDOS Y NOMBRES

BOLIVAR  
PROVINCIA  
ECHEANDIA  
CANTON  
ECHEANDIA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1



Al conforme con lo prescrito en el  
articulo 56 del art 18 de la ley notarial  
dijo que la fotografia antecedente  
es exacta al documento original que tambien  
se me expone en *11/Dec/2022*,  
DURAN, *11/Dec/2022*.



*Luis*  
Dr. Luis Cruz Ramo  
Notaria Pública Segunda  
Cantón Durán

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,

Identificación y Cedulación

Identificación y Cedulación

0010656

USD. 3.00

## CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PEÑAFIEL VISCARRA JOSE MIGUEL

NUI/Pasaporte: 0201115607 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1969

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de registro de nacimiento: 1969

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Datos del padre: PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: VISCARRA GONZALEZ NANCY BEATRIZ

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: LUIS MANUEL LEON EGAS - AGENCIA DURAN



Nº de certificado: 178-039-72986



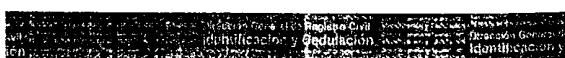
178-039-72986

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.  
Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

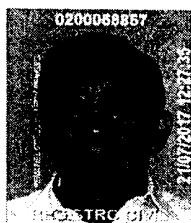
0001737034



0010652 USD. 3.00

## CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO

NUI/Pasaporte: 0200058857 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1940

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

Fecha de registro de nacimiento: 1940

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO CHAVES

Datos del padre: PEÑAFIEL JOSE M

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: CORDOVA CLARA L

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: LUIS MANUEL LEON EGAS - AGENCIA DURAN



Nº de certificado: 179-039-74230



179-039-74230

Ing. Jorge Troya Fuertes

 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente




Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado  
 Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001737041





# REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

0010651

USD. 3.00

## CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

**Fecha de registro de matrimonio:** 6 DE ENERO DE 1968

**Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):**

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

CÓNYUGES



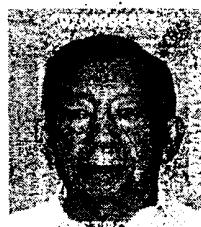
VISCARRA NANCY BEATRIZ



**Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):**

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

**NUI/Pasaporte:** 0900154436      **Nacionalidad:** ECUATORIANA



PEÑAFIEL CORDOVA LEON BENIGNO

**Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):**

ECUADOR/BOLIVAR/ECHEANDIA/ECHEANDIA

**NUI/Pasaporte:** 0200058857      **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Nº de certificado: 178-039-71166



178-039-71166



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

- Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Consulte el plazo de validez en las validaciones que se realizan en el sitio web del directorio.

Verifique la información registrada en el número de certificado: 0001737202

